

COMUNICADO

CON INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ESTA INSTITUCION SE LE ESTA COMUNICANDO A TODO EL PERSONAL FEMENINO, QUE EN APLICACIÓN A LA CLAUSULA No.55 DEL XIV CONTRATO COLECTIVO VIGENTE, SE LES CONCEDE FERIADO EL DIA **MIERCOLES 25 DE ENERO DEL 2017 POR CELEBRARSE EL "DIA DE LA MUJER"**.

ME ES GRATO ENVIARLES UN ABRAZO SINCERO Y DESEARLES A TODAS USTEDES MUCHAS BENDICIONES.

"NO HAY PODER MAS GRANDE EN LA TIERRA QUE LA FUERZA E INTELIGENCIA DE UNA MUJER".

TEGUCIGALPA, M.D.C., 24 DE ENERO DEL 2017.


ABOG. MARLEN URTECHO
GERENTE RECURSOS HUMANOS